**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**
Sede Bogotá, D.C.
Registro ICFES No. 27094617060110011110O

**ACTA DE GRADO No. 265**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 11:00 a.m., del día quince (15) de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004), se reunieron en el Auditorio Mariano Alberto Alvear Orozco, los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Oscar Armando Hormiga León, Decano de la Facultad de Odontología y Rigoberto Antonio Alvear Luján, Secretario Académico de la Facultad de Odontología; con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de ODONTÓLOGOS, debidamente autorizados por el Consejo Académico según Acta No. 057 del nueve (9) de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004), a los alumnos que se relacionan a continuación, quienes acreditaron el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 037 del cuatro (04) de noviembre de (1994).

**Yeny Xiomara Moreno Hernández 52.964.139 C.C. Bogotá, D.C.**

Los graduandos cumplieron satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y les otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **ODONTÓLOGO**.

Luego el doctor Jaime Villamizar Lamus, tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos:

"JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA? Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales.

Estuvieron presentes en la solemne ceremonia las personalidades del Alma Mater, encabezadas por el doctor Jaime Villamizar Lamus, Rector; los Señores Decanos y Profesores del Claustro Sanmartiniano de la Sede de Bogotá.

Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente, y el Señor Rector, dio por terminada la ceremonia, siendo las 12:00 m.

Para constancia se firma la presente Acta, en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004).

**JAIME VILLAMIZAR LAMUS** (Fdo.)
Rector

**JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN** (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **007658** anotado al folio No. 020 del libro No. 02 de fecha quince (15) de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004).

Se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Diciembre del año dos mil cuatro (2.004).

**JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN**
Secretario General

# LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

**Yeny Xiomara Moreno Hernández**

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 52. 964. 139 Bogotá, D.C.

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

**Facultad de Odontología**

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

**Odontólogo**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION

EN BOGOTA, D.C., A LOS Quince ( 15 ) DIAS DEL MES DE Diciembre DE Dos mil cuatro (2004)

RECTOR DECANO SECRETARIO GENERAL

Registro No. 007658
Acta de Registro: Folio No. 020 Libro 02
Día 15 Mes Diciembre Año 2004
Acuerdo 037- Nov. 4/ 1994 del Plenum
SECRETARIA GENERAL

DIPLOMA Nº 6075

República de Colombia

# LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

## Yeny Xiomara Moreno Hernández

C.C. 52.964.139 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

## Especialista en Auditoría de Salud

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 6 días del mes de octubre de 2016

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 2026.3552.06-10-2016

Folio 51 Libro 21

DIPLOGRADOS LTDA.

# Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

## ACTA DE GRADO 3552

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia el día 6 del mes de octubre del año 2016, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de fray Juan Ubaldo López Salamanca, O.P., y como Secretario General, el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

**ESPECIALISTA EN AUDITORÍA DE SALUD**
Código SNIES 8050

a: **YENY XIOMARA MORENO HERNÁNDEZ**
C.C. 52964139 Bogotá D.C.

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 6 de octubre de 2016.

El Secretario General,

**HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA**

PROCOFORMAS S.A. TEL.: 245 8797 NIT. 800.066.247-8 BOGOTA, D.C